



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria



122037

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2015-520935-0101
Fecha: 2015-12-23 09:45:17
Enviar a: ENRIQUE VASQUEZ ZULETA
No. Folios: 2

Bogotá D.C.

Señor
ENRIQUE VÁSQUEZ ZULETA
Alcalde de Pereira
Carrera 7 No. 18-55
Pereira - Risaralda

Asunto: Hallazgo No. 90 de la CGR en el CDI Perlitás del Otún ubicado en Pereira - Risaralda.

Respetado Alcalde

En atención al hallazgo del asunto, nos permitimos informar a su despacho que en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República sobre el particular hace referencia al CDI Jardín Social Perlitás del Otún, ubicado en el barrio Tokio en Pereira - Risaralda así:

"El numeral 2.8 de requerimientos mínimos considerados como ineludibles, estipula que: el espacio en las áreas destinadas al desarrollo de actividades pedagógicas con los niños y niñas tienen un índice igual o mayor de 1,50 m² por niño; lo cual se incumple en los siguientes espacios:

- *El área del aula de pre jardín 1 es de 36.96 m² para 29 niños que actualmente pertenecen a este grupo; es decir menos de 1,5 m² por niño.*
- *El área del aula de párvulos 3 es de 25 m² para 30 niños que actualmente pertenecen a este grupo; es decir menos de 1,5 m² por niño.*
- *El área del aula de jardín 3 es de 41,72 m² para 33 niños que actualmente pertenecen a este grupo; es decir menos de 1,5 m² por niño".*

El índice determinado es de un sanitario / 20 niños, un lavamanos / 20 niños, un orinal / 20 niños y una ducha / 20 niños:

- *Para los niños, correspondería a 12 sanitarios, 12 lavamanos, al menos 6 orinales y 6 duchas y para las niñas, correspondería a 12 sanitarios, 12 lavamanos, al menos 6 orinales y 6 duchas; sin embargo los baños sociales tienen 7 sanitarios, un orinal, 4 lavamanos y dos lavamanos adulto, incumpliendo con lo normalizado".*

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria



Para verificar lo descrito en el hallazgo, el pasado 26 de agosto de 2015 se realizó visita al CDI por parte de la arquitecta Carol Viviana Nieto, profesional de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria del ICBF encontrando que se están atendiendo más niños de acuerdo a la capacidad por lineamiento; por lo anterior se informó a la Dirección de Primera Infancia del ICBF mediante memorando con radicado I-2015-074682-0101 del 2015-10-01, el cual se anexa, por ser el área encargada, para que tome las acciones pertinentes.

Así mismo se evidenció que por tratarse de un Jardín Social que transitó a CDI el lineamiento aplicable corresponde a la Guía de Transición de Infraestructura a estándares de Estrategia Cero a Siempre, que en lo referente a Adecuación de áreas de baños señala: "Una batería de baños (aparato sanitario línea infantil + lavamanos) por cada 20 niños y niñas (mixto)".

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente:


GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria

Proyectó:

Revisó:

Control Legalidad:

Anexo: 1 folio

Arq. Carol Nieto Carmona - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Arq. Carlos Castañeda - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Abg. Ana Carolina Robles Tolosa - Contratista Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c - 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria



12203

Bogotá,

MEMORANDO

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Radicado Nro.: I-2015-074682-0101
Fecha: 2015-10-01 14:28:54
Remitente: GINA ESPERANZA HERNANDEZ
Folios: 1
Destinatario: KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE
Trámite: 21000 - DIRECCION DE PRIM

PARA **KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE**
Directora de Primera Infancia

ASUNTO: Revisión de capacidad en CDI Naranjal – Quinchía, CDI Satélite – Mistrató y CDI Perlitas del Otún - Pereira

Cordial saludo

En comisión efectuada por la Arquitecta Carol Viviana Nieto Carmona de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria los días 25 y 26 de agosto de 2015, a los CDI Naranjal, CDI Satélite y CDI Perlitas del Otún, localizados en los municipios de Quinchía, Mistrató y Pereira – Risaralda, respectivamente, se realizó visita técnica para revisar los aspectos relacionados en los hallazgos No. 84, 86 y 90 de la Contraloría General de la República por temas de infraestructura, capacidad y operación.

Una vez rectificadas las áreas de los espacios se encuentra que en los tres CDI mencionados anteriormente se están atendiendo más niños de acuerdo a la capacidad por lineamiento:

CDI	MUNICIPIO	PROPIEDAD	ÍNDICE SEGÚN LINEAMIENTO	ESPACIOS / ÁREA	NIÑOS ATENDIDOS	CAPACIDAD	
CDI Naranjal	Quinchía	Municipio	2 m2 x niño Por ser Construcción nueva	Sala cuna 22.68 m2	14	Total 56	34
				Pre Jardín 3 32.15 m2	21		
				Pre Jardín 4 27.42 m2	21		
CDI Satélite	Mistrató	Arriendo pagado por el operador	1.50 m2 x niño Arriendo	Espacios destinados a aulas 44.96 M2	42	29	


Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de enero de 2016	Número de radicado:	134
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GUILLERMO ESCOBAR CASTRO		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MONICA ALEXANDRA BLANDON BETANCUR - Contratista, GLORIA AYDEE MORALES GARCIA - Contratista, LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	GUILLERMO CARLOS PEREZ CORAL - Auxiliar Administrativo, DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo

